

877848

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS  
OSL/DRC/CSP

2286

Nº \_\_\_\_\_/P2018

Materia: Comisión de Servicio

LAS CONDES, 18 JUL 2018

OFICINA  
DE  
PARTES

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:** Convenio de Colaboración, Informe de Imputación N° 6752 del 18 de Julio de 2018; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Secc. 1era. N° 4949 del 20 de Diciembre de 2010;

### DECRETO

**1.- DESIGNASE,** en Comisión de Servicio a la localidad de Valparaíso, el día 20 de Julio de 2018, al Señor **Joaquín Lavín Infante**, Rut: [REDACTED], Alcalde, planta grado 1°, quien asistirá a reuniones en la Municipalidad de Valparaíso para tratar diversos temas municipales de interés común.

**2.- PÁGUESE,** los gastos correspondientes a viáticos sin pernoctar por el día 20 de Julio de 2018.-

### 3.-El gasto se imputará:

Subtítulo : 21 Cuentas por pagar – gastos en personal  
Ítem : 01 Personal de Planta  
Asignación : 004 Remuneraciones Variables  
Asig. Interna : 006001 Comisiones de servicio en el país  
Contracuenta : 5310121004  
Valor : \$ 31.448.-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



DISTRIBUCIÓN:  
Alcalde  
Dirección de Control  
Depto. Recursos Humanos  
Depto. Finanzas  
Oficina de Partes  
MIM\_Comisión Alcalde

